

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juércoles 5 de Agosto de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6138

Parte Oficial.

Día 1.º

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo que en ausencias y enfermedades ó en cualquier otro incidente que produzca vacantes del Juzgado de marina en la corte, sustituya al almirante el vice-almirante ó oficial mas caracterizado de los existentes en Madrid.

Gracia y Justicia.—Proyecto de reforma del Código penal (continuación.)

Guerra.—Circular dictando disposiciones relativas á la organizacion de la Escuela de Tiro de Toledo.

Relacion de las condecoraciones (canducas) de cruces del Mérito Militar otorgadas á los individuos de la clase civil.

Hacienda.—Real orden resolviendo que se respete la exención de derechos de aduanas para los buques extranjeros que se destinan á la conduccion de correos entre la Peninsula y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de Clínica quirúrgica, 1.º y 2.º curso, vacante en la Universidad de Granada.

—Otra resolviendo que se anuncie por traslacion la cátedra de literatura clásica latina, vacante en la Universidad de Valladolid.

ACLARACIONES.

Hace dias insertamos en nuestras columnas un suelto tomado de *El Español* de Sevilla, referente á cierto misterioso suceso ocurrido en las inmediaciones de aquella capital.

Hé aquí los detalles que amplian-

do aquella primera noticia encontramos en el ya mencionado periódico:

«Hace dias desmentimos las noticias que, con relacion á un hecho puramente casual, se echaron á volar en una hoja clandestina redactada con la intencion que habrá traslucido el lector ménos avisado.

Algunos periódicos de fuera de esta capital, reproduciendo nuestro suelto referente á dicho lamentable asunto, nos preguntan por el hecho motivo de nuestra rectificacion; y como quiera que otros periódicos de esta localidad se han ocupado en el mismo asunto, por toda contestacion reproducimos lo dicho por nuestro estimado compañero «El Universal,» con lo que estamos de acuerdo.

Hé aquí lo dicho por nuestro estimado colega:

«LA VERDAD.—Habíamos oido hablar hace dias de una hoja impresa que se habia circulado clandestinamente, haciendo graves é insidiosas alusiones á personas muy conocidas en Sevilla, atribuyéndolas alguna responsabilidad en la desgraciada muerte de una jóven, ocurrida ha poco en el rio Guadaira: pero, hasta anteayer, en que la dignísima autoridad superior civil de la provincia tuvo la bondad de convocar á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos relacionados con el buen nombre de Sevilla, no habíamos leído la hoja suelta á que nos referimos.

Y, en efecto: en el indicado anónimo, si no se citan nombres propios, se determinan circunstancias personales de tal significacion y se hacen

tan explícitas inculpaciones, que no podemos por ménos que ocuparnos de este asunto, tanto para restablecer la verdad de los hechos, cuanto para rechazar con toda nuestra energía la suposicion ofensiva con que se quiere decir que la prensa periódica ha puesto á cuota su silencio en el asunto.

Es una miserable indignidad suponer que la prensa de Sevilla ha vendido su silencio en el asunto: no hay en Sevilla periodista ni periódico alguno que por un puñado de oro ni á merced de ningun poderoso influjo, venda ni su pluma ni su silencio, y en nombre de todos nuestros queridos compañeros, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, en nombre de nuestros hermanos en la prensa, rechazamos tan ofensiva indicacion.

La prensa de Sevilla dió cuenta del hecho, en su dia, sin otros detalles que los referidos de público: y, de nuestra parte podemos decir, que á ninguna persona veraz hemos oido atribuir participacion en la muerte de la infeliz María Oliveiro, á un conocido paisano nuestro, hoy dignísima autoridad de otra provincia andaluza, ni á los demás á quienes señala el anónimo de que nos ocupamos.

Ayer, la bondad del Sr. Candaliya nos proporcionó los detalles de aquel suceso que constan en el gobierno de provincia, que se han comunicado al cónsul de la nacion portuguesa de donde era natural la desventurada jóven que tan desastroso fin tuvo en su desgraciada vida; y de ellos resulta que aquella fué víctima de su temeridad y de su confianza en que sabia nadar: que desoyó las

advertencias que desde la margen izquierda del rio Guadaira la dirigieron unos lavadores de lana que conocian la existencia del pozo en el fondo del rio y la avisaron del peligro; que el hecho lo presenciaron otras jóvenes, compañeras de vida infortunada de la María Oliveiro, y que ninguna de las personas á quienes se alude en la hoja en cuestion presencié el hecho, ni estuvo siquiera aquel dia en la venta llamada de Guadaira.

Lo consignamos así con el mayor gusto; y creemos haber cumplido un sagrado deber desautorizando la version anónima que se ha hecho circular, tanto para que la honradez de la prensa de Sevilla no se ponga en tela de juicio, cuanto para evitar que la opinion pública se extravie con mengua de nombres dignos de respeto.»

Sobre este mismo asunto dice lo siguiente «El Liberal» del domingo 1.º de Agosto:

«Los periódicos de Sevilla, mudos ó reservados respecto al supuesto crimen cometido con una desdichada jóven portuguesa, publican al fin por menores del hecho que desvanecen las malévolas indicaciones de la prensa clandestina.

Dicen que una jóven portuguesa, confiando en que sabia nadar, se empeñó en cruzar el rio Guadaira, desoyendo los consejos de otras jóvenes compañeras de vida infortunada y las advertencias que desde la margen izquierda del rio la dirigieron unas mujeres que conocian los peligros que habia en realizar la empresa te-

—22—

baronesa cuando llegara á París donde se encontraba su familia, la cual sabia su llegada. No consintió en ello. Y ahora me permito indicar una serie de hechos. Don Carlos vivia públicamente con la baronesa en Gratz, donde residian la madre del primero y un hermano; lo mismo hizo en Venecia y en Turin; entra en París como un conquistador llevando del brazo á la baronesa. ¿Por qué solo en Milan, donde D. Carlos no tenia familia y donde nadie le conocia, vivia separado de aquella? La contestacion es evidente: para hacer la farsa del robo.

»Ya en París, doña Margarita encontró desde luego muy extraño que nada le hubieran escrito sobre el pretendido robo. D. Carlos contestó que, despues de todo, debia consolarse, pues tenia ya indicaciones sobre el paradero de la alhaja y un dictámen de un célebre abogado mejicano, muy experto en esta clase de asuntos, al cual habia consultado, y que el dictámen se estaba traduciendo al italiano, para lo que D. Carlos ayudaba al abogado. Ya se sabe que doña Margarita, como hija del ex-duque de Parma, es italiana.

«En la noche del 23 de Diciembre hice muchas observaciones á D. Carlos, con el cual me encontraba en el café Riche, porque de ningun modo queria encargarme del Toison.

»A pesar de mis observaciones, me contestó que yo y ningun otro mas que yo podia ocuparse de la venta del Toison, y que esta debia hacerse en Madrid, donde no habia policía.

—Estoy sin dinero—me decia D. Carlos—y creo que debemos empezar por vender algunos brillantes.

—¡Es una imprudencia!—le contesté—Bayona, donde se encuentra mi familia, es una ciudad llena

—23—

de carlistas, y si se aperciben de que llevo algun brillante se descubre al instante el negocio. Es preferible venderlo en París.

—No—replicó D. Carlos—aquí se encuentra doña Margarita y sería fácil se enterase. Véte á Bayona; si no te envío dinero, vende la alhaja.

Contesté á D. Carlos que no mandaria tampoco la alhaja á mi señora (como él me sugeria) para que la vendiera, si primero no se sobreseia el proceso de Milan.

«D. Carlos hablaba siempre mal del difunto duque de Módena, pues habia creído heredarle, hasta el punto que, aludiendo al significado de la palabra *As* en español, que quiere decir.... (risas,) decia: «Quiero vender el *As de oros* de mi tio.» (Risas generales) Y lo repetia siempre, diciendo que queria deshacerse del *As de oros* del duque de Módena.

»Pero vuelvo á la conversacion que tuve con don Carlos en el café Riche. Escribimos en dos tarjetas las palabras convencionales *tenas* (vende;) *no tengas* (no vendas;) *sin capuchas* (sin reserva.) A estas palabras debia yo contestar en francés *recu e brulé*.

»Despues de esto, salimos juntos de paseo. Don Carlos tuvo la extravagancia de decirme: «¿Quedaría contenta la baronesa si la regalara uno de los brillantes del Toison para hacerse una joya?» Le hice notar la inconveniencia de hacerlo, y entonces Don Carlos, variando de opinion me dijo: «No, no, mejor será venderlo y pagarle una buena cena.»

»Al dia siguiente debia salir para Bayona, y no teniendo dinero, doña Margarita me dió una pequeña suma.

Presidente.—¿Cuándo salisteis para Bayona, el Toison estaba entero ó deshecho?

meraria de la joven portuguesa.

Las consecuencias de este atrevimiento fueron las que se esperaban, y la infeliz Maria Oliveiro, que este era su nombre, se ahogó.

No falta, dice otro colega, quien enlaza esta historia con el hecho de haber entrado en el hospital de Sevilla con algunas contusiones otra mujer que se suponía compañera de la portuguesa ahogada; y hay también quien cree que otra tercera joven, como la anterior milagrosamente salvada de las aguas, pudo referir con entero juicio lo ocurrido.

Que hay en la version de los hechos algo misterioso y oscuro, es indudable; que las reticencias de algunos periódicos envuelven terribles responsabilidades contra personas al parecer de posición social, no es menos evidente.

Lo único que nadie vé en el asunto, es la intervención de justicia.

Al menos ningún periódico de Sevilla da cuenta de haber comenzado las actuaciones judiciales.

¿No hay ministerio fiscal en Sevilla?

Hacemos esta pregunta porque la prensa viene ha días suministrando datos para la averiguación de la verdad, y parece que no han sido estimados siquiera como indicios.

Veremos ahora si estos pormenores que publica ayer nuestro apreciable colega «El Demócrata», ponen á la justicia en camino de lo cierto.

Parece ser que una joven portuguesa, de diez y siete años de edad, bastante agraciada y de una vida algún tanto sospechosa, salió un día en carruaje acompañada de otra joven y de tres ó cuatro caballeros con dirección á la venta de Guadaira, en las afueras de la población.

Se supone que estuvieron divirtiéndose alegremente en las riberas del Guadalquivir; pero el final de aquel día de campo fué fatal para los dos jóvenes, porque á la primera se la vió algunas horas después flotando, desnudo su cadáver, sobre las aguas, y la segunda con el cuerpo

lleno de contusiones, entró en el hospital, donde se dice que ha muerto, poco mas ó menos á la misma hora que se descubrió el cadáver de su compañera.

Ignórase lo que harían los caballeros que las acompañaban, pero se dice que eran personas «tan conocidas como respetables».

Faltan ahora los testimonios de los cocheros que condujeron á todos, y los de unos hombres que estaban lavando lana á orillas del río.

Tenemos la esperanza de que estas personas «tan conocidas y respetables» ayudarán á la justicia para hacer cuanto antes luz sobre este asunto, del que tendremos al corriente á nuestros lectores.

Y nosotros prometemos no suspender las preguntas hasta obtener contestación cumplida.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Agosto de 1880.

Por fin se ha resuelto la gran cuestión, la que tenía preocupada á toda la colonia, la que ha sido objeto durante muchos días de todas las conversaciones: de disputas y aún de apuestas: la de si la corte regresará ó no á Madrid antes del alumbramiento de la reina. El rey, de acuerdo con la familia real y el dictamen facultativo de los médicos, manifestó ayer mañana al ministro de jornada Sr. Bugallal, para que este á su vez se lo comunicase oficialmente al gobierno, que la corte regresará á Madrid el día 4 del presente mes. Ya sabe todo el mundo á que atenerse: la duda huirá de estas sierras, y los proyectos podrán realizarse á plazo fijo.

Los periódicos de la corte dicen que ha triunfado el Sr. Cánovas sobre los allegados á Palacio que deseaban la permanencia en la Granja. No niego yo que así lo desearan algunos cortesanos, aquellos que pueden aproximarse mas á la real familia por el género especial de vida que se hace en este sitio, mas lo cierto es que el rey antes que el gobierno, ha deseado el regreso de la corte para principios de Agosto. Y se comprende teniendo en cuenta los deseos que manifiesta de que el nuevo vástago nazca en Madrid.

Lo único que ha retardado el viage y lo que ha hecho variar la fecha, acordada en un principio para el 31 de Julio, ha sido la consideración de que la reina, criada en países frios, sentiría

muchísimo el calor en Madrid, cosa que aquí no sucede con la fresca y agradable temperatura que aquí se disfruta.

Comienza ya á pensarse en el ceremonial del parto y actos sucesivos. Se sabe que el municipio de Madrid les solemnizará con públicos festejos y que el gobierno trata de dar esplendor y solemnidad á este acto. Las fiestas principales serán el día en que la Reina salga á Atocha. Para mediados de mes se espera á la Reina Isabel y para el 10 ó el 12 á la archiduquesa Isabel, madre de la Reina.

Dentro de unos días saldrá para el valle de la Paz (Santander) una originalísima comisión compuesta de dos individuos: un médico de la facultad de medicina de Palacio y un empleado de la Real Intendencia. Van á examinar las nodrizas de aquel famoso valle y elegir una para el futuro príncipe ó princesa. En cuanto las pasiegas tengan conocimiento de la llegada de esta comisión, van á reproducirse en aquel valle escenas parecidas á las de *El Tributo de las cien docellas*. Si Mustafá encontró tanta nodriza figúrese V. las que se presentarán á los enviados de Palacio.

Muchas madres querrán entregar su hijo á manos mercenarias para ir á Palacio, labrando de este modo su fortuna y su porvenir. En el valle de Paz muchas mujeres querrán verle rico negándose para ello la sangre de sus pechos.

Por lo demás, esta aristocrática colonia procura divertirse lo posible, siempre guardando las convenientes distancias. Por la mañana, á las 11, se reúne en aquellos deliciosos jardines, donde las señoras hacen labor y las institutrices pasean á los niños. Por la tarde, el paseo se traslada á la carretera de Segovia á pretexto de que hace humedad en los jardines, pero con el fin de lucir los trenes.

Se improvisan giras, se hacen expediciones montadas en *blases*, famosos caballos del país propios para subir las montañas, y de noche se asiste al teatro ó se improvisan reuniones.

Ahora hemos entrado en la época de los grandes bailes. Le ha dado D. Antonio y la camarera mayor de la Princesa marquesa de Superunda. Anteayer se dió el de Palacio, que fué brillantísimo y mejor aunque los del palacio de Oriente.

Y luego dirá V. que el país no se divierte!

Para esto no hace falta otro gobierno.

Adelante con D. Antonio, que todo va bien, bien, muy bien.

Suyo X.

Madrid 1.º

En París un sugeto llamado Chaulin vivía maritalmente con una mujer de 31 años, la cual estaba separada de su marido. El jueves último fueron avisados los guardias de la Paz, con objeto de que visitaran la habitación de ambos amantes, pues no se les veía salir ni entrar. En efecto, así lo hicieron, y al penetrar en el gabinete que ocupaban los amantes referidos, vieron que ambos eran cadáveres.

Se sospecha que Chaulin asesinó á su compañera y después se dió él la muerte.

El banquero Mr. Philippart, condenado á seis meses de prisión por los tribunales belgas, ha entablado recurso de casación contra una providencia dictada por la Audiencia de Bruselas.

Un gitano conocido por el «Nono», arrojó uno de estos últimos días una piedra á uno que estaba sentado en la calle de Perafán en Sevilla, con tan mala suerte, que dándole de rechazo en la nuca, le dejó muerto en el acto.

Después marchó á su casa y acometió navaja en mano á dos mujeres que se hallaban en ella, causándolas varias heridas, así como al marido de una de ellas, que quiso defenderlas. El criminal se marchó después tranquilamente á la taberna, donde fué detenido.

Estando bañándose varios jóvenes en la playa de Pescadería de Málaga, habiéndose alejado na lando á unos cien metros de la orilla, divisaron un cetáceo que se dirigía hacia ellos, costándole gran trabajo evitar les alcanzara, lo cual pudieron conseguir gracias á la aproximación de un pequeño falucho en que se guarecieron.

En una farmacia de la calle de Saint-Roch, de París, estaban como dependientes dos jóvenes, Augusto Pierret, de diez y siete años, y Pablo Tissier, de catorce años. El miércoles último, serían las diez y cuarto de la noche cuando la portera de la casa oyó voces pidiendo socorro. Habiendo penetrado en la botica, encontró al infeliz Tissier tendido en tierra y con el cráneo dividido. El asesino Pierret, que fué detenido, estaba al lado de la víctima teniendo en la mano el cuchillo con que acababa de cometer el crimen.

El Cronista se ocupa de una cues-

Boet.—Estaba deshecho. En el café Riche determinamos deshacerlo para no inspirar sospechas.

Presidente.—¿Qué hicisteis del oro que ligaba los brillantes y del anillo con que el Toison concluye?

Boet.—Esta es una de las cosas mas extravagantes de este asunto. D. Carlos quiso tener, por capricho, este anillo de oro como recuerdo de la condecoración. El resto de ella y algunos brillantes lo envió á Tolosa á la disposición de Retamero.

»En el acta de acusación se dice que un agente de la policía secreta me seguía por encargo de Don Carlos, que sospechaba de mí. Debo manifestar que en este proceso veo siempre comparecer testigos cada vez que se necesita alguno, testigos que cambian de opinión á cada momento.

»Siempre que yo expongo un argumento grave contra D. Carlos, al punto salta un testigo, á quien no he visto nunca para defenderle. Quisiera que se fijaran en esto los jurados.

»Si verdaderamente D. Carlos hubiese podido concebir sospechas de mí por el robo que no se ha cometido, ¿cómo es posible que mandase en busca mia al secretario de doña Margarita y que este no me encontrase? Si este era el espía que se me habia puesto, debía saber dónde estaba yo.

»Después dicen que me escondía. Otra calumnia, pues todos me veían. Tengo que hablar sobre este acta de acusación, pues necesito que todos sepan que semejante acta es fantástica.

»Yo no me he ocultado nunca. Es cierto que se me vigilaba, pero es porque querían expulsarme de Francia por suponerse que yo conspiraba en favor de D. Carlos.

El prefecto de Bayona me dijo:—«Quiero hace-

cuanto ha acontecido entre nosotros; él solo puede decir si miento ó digo la verdad.

»Yo me he expresado del modo que lo he hecho en la convicción de que D. Carlos estaría presente. El podría decir si le calumnio.

»Entre tanto, la baronesa no queria tener consigo por mas tiempo el Toison de Oro. Si á las autoridades italianas se les hubiera ocurrido telegrafiar á Venecia, y hubiera sabido que la baronesa era la amante de D. Carlos, lo habria descubierto todo, y hoy no estaria yo aquí. Es necesario, sin embargo, hacer justicia al juez instructor; éste encontraba el asunto tan nebuloso, que, sospechando de Lorenzo, quiso reducirlo á prisión.

«Es necesario irse pronto de Milan, decía D. Carlos, porque si las autoridades se apoderan de Lorenzo, éste es tan bestia que nos pierde á todos.»

»Poco á poco la tranquilidad desapareció. Temia que encontrasen el Toison en su casa. Pensó entonces hacer salir á la baronesa; pero esta se negó á hacerlo llevando consigo el Toison. Fué entonces cuando D. Carlos me suplicó que me encargara de la alhaja que habia hecho desaparecer.

»¿Cuánto me dijo para conseguir su objeto! Súplicas, lágrimas, reflexiones de todas clases, recordarme mis hijos, los suyos, todo lo agotó.

«¡Pobre Boet, me decía D. Carlos abrazándome. ¡Cuánto te quiero! ¡Tú solo puedes salvarme!»

»El príncipe no escribió á su esposa, «porque Margarita, decía, me conocía mucho, y comprenderá que esto del robo es una farsa. Prefiero que sepa la noticia por los periódicos, especialmente por el *Figaro*, que Margarita lee siempre.»

»Rogué nuevamente á D. Carlos se separase de la

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLA.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

COMPANIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819. hasta 30 de Junio de 1879.
 Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañia asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancias, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañia se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañia en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

LA CENTRAL.

Compañia Francesa de Seguros a prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañia asegura toda clase de edificios, muebles, mercancias, cereales y espartos, etc.; a primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, dirijanse á la Agente general en Almeria y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y pases de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues helados.

CUATRO CALES.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL

de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Surtido en conservas, quesos de bola, Gruyer y Mallorquin, chorizos, salchichones, mantecas de Hamburgo y del reino, aceituna sevillana, galletas, azúcares, té, café y chocolates de La Colonial. Vinode Jeréz y licores de todas clases.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para

matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

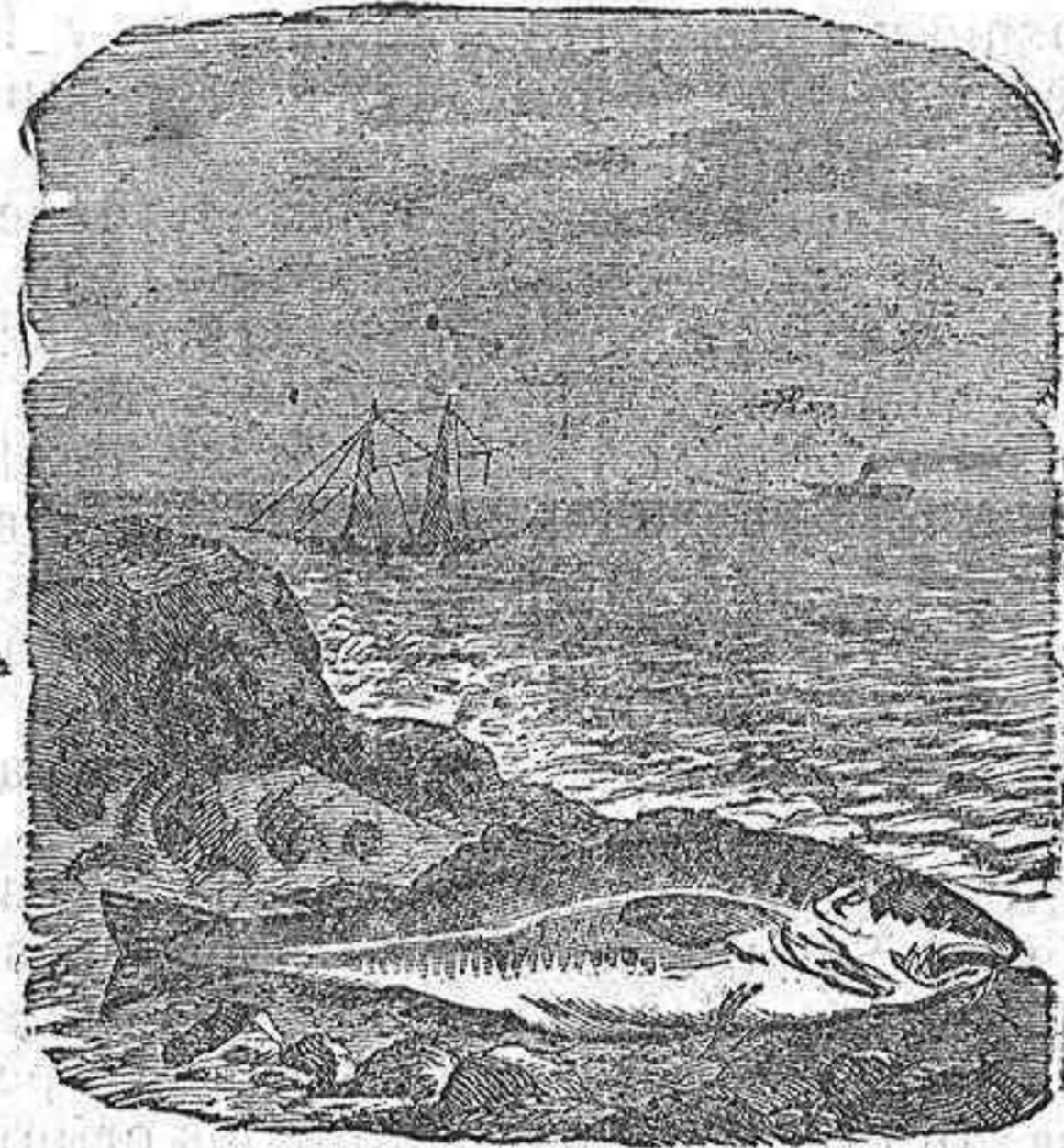
LEED.

Mojo, Mojo, Mojo, Mojo,
 Vive calle de la Vega,
 Todo el que quiere allí llega
 Y come bien y á su antojo.
 Tiene vino blanco y rojo,
 Valdepeñas, peleon,
 Aguardiente, ojen y ron,
 Varias clases de pescados,
 En salsa, y tambien asados;
 Carne, lomo y salchichon.

Se sirven cubiertos desde 4 reales hasta 10. Aseo y prontitud en el servicio.

Vive Puerta del Sol.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paqueteria catalana y extranjera, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doublé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

CÍRCULO ESPAÑOL.

Paseo del Príncipe, 25, frente al Teatro principal.

El Gerente de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital, además del café, *nom plus ultra* y las especialidades primeras en vinos, licores, aguardientes, cervezas, conservas y otros varios artículos, todo de las mas acreditadas procedencias nacionales y extranjeras. Tambien ofrece esquisitos helados desde las doce del dia hasta igual hora de la noche; teniendo dispuesto siempre personal y servicio de lo mejor para los encargos que gusten hacerle fuera del local.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.—Pielés baquetas legítimas mallorquinas para cama á 40, 50, 60, 70 y 80 reales.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza.

Marin 16.

Se acaban de recibir pieles sábanas, de todos precios, para dormir con comodidad, asi como los antes catalanes y granadinos, gamuzas etc., etc.

BARATO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papeleria del Alcoyano.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGÍAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezas, pañuelos, terlices, mangos, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almeria.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

HIERRO BRAVAIS.

(Hierro dialisado.)

Contra la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, flores blancas etc. El hierro Bravais no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, ni fatiga en el estómago. Además tiene la ventaja de no ennegrecer los dientes.

JARABE DE HIERRO BRAVAIS.

PILDORAS DE HIERRO BRAVAIS.

Depósito en Almeria, Farmacia de Santo Domingo de Vivas Perez.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase.

CERVECERIA INGLESA.

Se avisa á los Sres. Socios, encontrarán en este establecimiento una variedad en sorbetes, licores del reino y del extranjero, almuerzos, comidas y cenas, servidas con vino de Jeréz y del país, á 8 y 10 rs. En las comidas se dará un sorbete, en lugar del dulce, si es pedido por el consumidor.

En dicho establecimiento tambien habrá quesitos helados á real y medio uno.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almeria, Farmacia de Santo Domingo de Vivas Perez.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja, en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cuál tiene agua y tres naves. Darán razon en la referida casa.

JUAN GALLURT.

Cintas, sedas y comestibles! Gran surtido de pastas, azúcares superiores, café Puerto-Rico y caracolillo, chocolates de La Colonial y otra infinidad de artículos.

2, Mariana, 2.